

**XI ASAMBLEA PLENARIA DE LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES
IBEROAMERICANAS (UCCI)**

“Declaración de Santiago”

Construyendo la ciudad de todos

Santiago de Chile, 10 de julio de 2004.

Todos y todas las presentes, los Alcaldes, Intendentes, Prefeitos, Jefes de Gobierno, Gobernadores, Presidentes de Cámara o Consejo Municipal y representantes de los gobiernos locales de las ciudades miembros de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), reunidos en Santiago de Chile los días 9 y 10 de julio de 2004, con motivo de la XI Asamblea Plenaria de la organización, suscribimos la presente Declaración:

En los veintidós años transcurridos desde la constitución de nuestra Unión, los países que conforman la Comunidad Iberoamericana han sido protagonistas de grandes transformaciones en todos los órdenes de su organización social, económica y política.

La acción premonitoria de los Alcaldes capitalinos al construir en 1982 nuestra Asociación, nos ha permitido acompañar, desde la privilegiada posición del Poder Local y con una visión de cooperación intermunicipal solidaria, todos los procesos de cambio de nuestra sociedad, que en una gran mayoría de ocasiones han nacido en las ciudades.

Hoy, las ciudades iberoamericanas son escuelas de democracia y participación ciudadana y sus autoridades gozan de una legitimidad democrática.

En los inicios del Siglo XXI, los procesos de integración regional que continúan consolidándose, sitúan nuevamente a las ciudades, en una posición de obligada cooperación conjunta para asegurar un espacio institucional efectivo.

A la vez, los problemas comunes a las ciudades, nos obligan a propiciar una reflexión de carácter global, unida a una actuación local que, desde los Ayuntamientos, colabore en la búsqueda de soluciones eficaces para los ciudadanos.

Las ciudades y especialmente las Ciudades Capitales, acogen los más altos porcentajes de población en los países iberoamericanos, tendencia que ha venido incrementándose durante los últimos años.

Al mismo tiempo, en las ciudades se generan, cada vez más, nuevas necesidades en materia de empleo, vivienda, educación, salud y servicios sociales, seguridad y otros.

En muchas ocasiones, los recursos de los Gobiernos Locales no alcanzan para dar satisfacción a las necesidades planteadas por la población y, en otros casos, no se cuenta con las competencias para ello.

Además, la falta de respuesta a algunas o muchas de dichas demandas, están creando un nuevo fenómeno denominado “pobreza urbana”, que viene a recaer sobre las capas sociales más vulnerables de nuestras ciudades.

La insatisfacción, la desigualdad y la falta de cohesión, ponen en riesgo la estabilidad política y social, comprometen la gobernabilidad democrática e impiden el crecimiento y el desarrollo.

Por ello y en línea con nuestros valores fundacionales y manifestando la vigencia del hermanamiento múltiple y solidario suscrito por los Gobiernos Locales miembros de la UCCI, hace ahora veintidós años, acordamos:

- 1. Comprometer los esfuerzos de las ciudades asociadas en la cooperación mutua, dirigida a la erradicación de la pobreza en nuestras ciudades.*
- 2. Promover la participación ciudadana como la herramienta más eficaz para conseguir una verdadera integración.*
- 3. Impulsar la gobernabilidad democrática y la transparencia en la gestión de los gobiernos locales.*
- 4. Plantear ante el resto de poderes públicos la cooperación interinstitucional que incluya, además de la generación de nuevos espacios de colaboración, la mejora, donde ello sea preciso, del marco jurídico competencial de los gobiernos locales, de su financiación y de su autonomía de organización.*
- 5. Implementar acciones dirigidas al desarrollo económico de las ciudades, como herramientas favorecedoras del desarrollo social y de la generación de empleo y renta.*
- 6. Favorecer las medidas que impulsen la integración de los ciudadanos posibilitando el acceso a los servicios básicos fundamentales en materia de salud, educación, seguridad, cultura, saneamiento, etc., asegurando, a la vez, el reequilibrio territorial entre las distintas áreas de la ciudad.*
- 7. Impulsar la integración Iberoamericana a través de las ciudades que realizarán acciones y proyectos efectivos de intercambio social, económico y político.*

Para construir la ciudad de todos, los gobiernos locales, miembros de la UCCI, continuarán fomentando los valores fundamentales de la convivencia pacífica, la cooperación, la solidaridad y la igualdad de oportunidades.

Hoy, en Santiago, los participantes en esta XI Asamblea Plenaria de la UCCI, ratificando los compromisos de su sólida Unión, su misión y visión de la nueva Iberoamérica de las ciudades, convocan a sus ciudadanas y ciudadanos a trabajar, todos juntos, por el sueño alcanzable de unas ciudades comprometidas con la convivencia, la paz, la libertad, la justicia y la democracia.

En Santiago, a 10 de julio de 2004.